



Concello de Oza-Cesuras

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

08 de julio de 2021 a las 10:40:00

Lugar de celebración

Celebración telemática mediante videoconferencia a través de la aplicación JITSY MEET (Covid-19)

Asistentes:

PRESIDENTE:

D./Dña. JOSE RAMON PEON PEREZ, PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

VOCALES:

D./Dña. ANDRES TABOADA MARANTE, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. JOSE SANCHEZ CARRO, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. JOSE VARELA LATA, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. SANDRA SANCHEZ NUÑEZ, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. MARIA BELEN GARCIA OTERO, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. JOSE CARMELO SANCHEZ PRESEDO, VOCAL MESA DE CONTRATACIÓN (SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO)

D./Dña. JOSE MANUEL PITA SANCHEZ, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

SECRETARIA:

D./Dña. MARIA TERESA SAAVEDRA CRUZ, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Orden del día:

1.- Apertura criterios basados en juicios de valor: COPAS01/2021 - Mejora de pavimentación: pista desde el lugar de Maial de Arriba al lugar de As Nogueiras y pista desde el lugar de Andrís al lugar de Vilar de Corna. Parroquias de Reboredo, Bandoxa, Cines y Carres (Oza-Cesuras), incluida en el Plan Marco de Mejora de Caminos Municipales de acceso a parcelas agrícolas 2021-2022 de la Axencia Galega de Desenvolvemento Rural (AGADER).

Se Expone:

1.- Apertura criterios basados en juicios de valor: COPAS01/2021 - Mejora de pavimentación: pista desde el lugar de Maial de Arriba al lugar de As Nogueiras y pista desde el lugar de Andrís al lugar de Vilar de Corna. Parroquias de Reboredo, Bandoxa, Cines y Carres (Oza-Cesuras), incluida en el Plan Marco de Mejora de Caminos Municipales de acceso a parcelas agrícolas 2021-2022 de la Axencia Galega de Desenvolvemento Rural (AGADER).

Por la secretaria, de orden del presidente, se procede al descifrado y apertura de los sobres electrónicos B subtitulados "Referencias técnicas. Criterios no evaluables de forma automática", de las empresas que han presentado ofertas dentro del plazo habilitado al efecto y que son las siguientes:

NIF: B15360902 CANARGA, S.L.

NIF: b15338338 CONSTRUCCIONES ROCHA CORRAL S.L

NIF: b15261308 Ctnes. J. Mauri e hijos, s.l.

NIF: A15352735 EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

NIF: B15626922 EXCAVACIONES POSE S.L.



NIF: B27144328 EXCAVACIONES SANTIÑOS, S.L.
NIF: B32108334 HORDESCON, S.L.
NIF: B15819642 MANTIDO SL

Todas las empresas presentan la documentación de conformidad con lo establecido en la cláusula 12.B del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación (PCAP).

La Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

1º) Admitir provisionalmente en la presente licitación a todas las empresas que han presentado ofertas y cuya documentación es conforme.

2º) Trasladar dicha documentación presentada por los licitadores a la arquitecta municipal D^a Eva López Rodríguez para su correspondiente evaluación.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión, siendo las doce horas y veinticinco minutos, de cuyo resultado yo, como secretaria, certifico con el visto bueno del presidente.

Dña. MARIA TERESA SAAVEDRA CRUZ
SECRETARIA

D. JOSE RAMON PEON PEREZ
PRESIDENTE

